

Universidad Autónoma de Sinaloa

I. Planeación y comunicación ante la emergencia sanitaria

Se elaboró un Programa extraordinario para atender la coyuntura.

Desde las primeras noticias que se recibieron sobre la pandemia, la universidad autónoma de Sinaloa integró un comité de salud (médicos internistas, neumólogos, infectólogos, epidemiólogos, neumólogos y especialistas en salud pública), quienes propusieron un plan preventivo y de acción contra el coronavirus, mismo que se empezó a implementar desde el 23 de enero. Dicho plan fue entregado a las autoridades estatales de salud.

Tanto la administración central como docentes, investigadores, directivos de unidades académicas y comunidad estudiantil reaccionaron de manera responsable, atendiendo indicaciones de las autoridades sanitarias estatales, nacionales y mundiales, con el propósito de salvaguardar la salud de la comunidad universitaria, garantizar el avance académico y aportar a la atención de la pandemia mediante acciones concretas.

El titular o el colegio de directores tomaron las decisiones.

Dificultades y acciones

- Dado que se inició la planeación desde el mes de enero, enfrentamos la falta de información estadística verificable ante la novedad de la situación que permitiera establecer prioridades, objetivos y metas a corto y mediano plazo, o bien mecanismos de evaluación, situación atendida mediante la consulta de fuentes oficiales y la recopilación de datos sobre la pandemia en otros países.
- Dificultad para organizar actividades presenciales del comité de salud, lo cual se solucionó con reuniones virtuales.
- Poca experiencia en el uso de tecnología, superada con sesiones de práctica para adaptarse a los nuevos ambientes virtuales.
- En algunas ocasiones se complicó la comunicación con autoridades de salud u hospitalarias debido a las excesivas ocupaciones derivadas de la pandemia, lo que se ha solucionado con la designación de enlaces institucionales.
- Dado lo errático del comportamiento de la población en Sinaloa, ha sido difícil evaluar el impacto de las acciones implementadas para la prevención del virus.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Diseño e implementación del plan emergente covid19, <http://aula.uas.edu.mx/covid19/> para transitar de una manera ágil y positiva de la modalidad presencial a la modalidad virtual en el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la ampliación del alcance de la plataforma aula virtual UAS y otras similares.
- Capacitación y asesoría virtual a personal académico en uso de distintas estrategias didácticas y herramientas disponibles en la plataforma aula virtual UAS y otras similares, así como de otros ambientes virtuales como Google Classroom, Microsoft Teams, Edmodo, etcétera, por parte de asesores en tecnologías educativas pertenecientes al Sistema de Educación Abierta a Distancia y Educación Continua (SUADEC) del sistema de torres académicas, en coordinación con el Programa Institucional de Evaluación, Formación y Capacitación Docente (PIEFAD). Pasando de 425 a 3680 docentes que realizan actividades en la plataforma.
- Seguimiento y asesoría virtual a los responsables académicos y de programas educativos en las unidades académicas, para la elaboración de reportes de avance y supervisión de la práctica docente en línea o a distancia.
- Producción de material didáctico adaptado al ambiente virtual y uso de nuevas tecnologías de la comunicación como Google Meet, Zoom, Facebook y Whatsapp, para mantener el contacto con los alumnos incluyendo de manera particular a aquellos pertenecientes a grupos vulnerables o con necesidades educativas de apoyo especializado (NEAE).

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

- Seguimiento a las acciones de tutoría grupal e individual mediante la plataforma en línea del Programa Institucional de Tutorías (PIT) <http://sit.uas.edu.mx/alumnos/> y el acompañamiento de asesores par mediante el uso de redes sociales.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Las de formación integral de los estudiantes; programa de valores de la unidad de bienestar universitario.
- Programa de prevención de adicciones y cultura de paz.
- Atención a grupos vulnerables a través de ADIUAS.
- Actividades artísticas y culturales: 9 talleres en línea (danza contemporánea, baile regional, ballet clásico, teatro, actuación, pintura, escultura y pantomima), festival virtual del día del niño, XXV festival internacional universitario de la cultura se realizará del 5 al 11 de mayo de manera virtual.
- Seguimiento y apoyo a estudiantes de movilidad nacional e internacional, tanto salientes como visitantes.
- Capacitación a personal de instituciones de salud públicas y privadas, así como a médicos internos de pregrado y pasantes de servicio social en medicina y enfermería en temas de atención y manejo de pacientes con covid19.
- Investigación y desarrollo de prototipos y tecnologías adaptadas, para la producción de equipo de protección personal para el cuidado de la salud, y la fabricación de ventiladores respiratorios para la atención de pacientes con covid19.
- Diplomados, cursos, talleres y seminarios en la modalidad virtual.
- Asesorías en línea a prestadores de servicio social para la elaboración y presentación de informes, y su liberación.
- Labores de investigación en laboratorios y campos experimentales, mediante roles de asistencia definidos por los investigadores y estudiantes, apegados al protocolo que marca la jornada nacional de sana distancia.
- Dirección de trabajos de investigación y asesorías en línea para la elaboración de tesis.
- Elaboración de artículos científicos.
- Digitalización y publicación en línea abierta y gratuita de las colecciones bibliográficas de editorial uas <http://editorial.uas.edu.mx/catalogoelectronico.php>
- Rediseño, revisión y actualización de programas de estudio.
- Reuniones virtuales de academias para proponer nuevas ofertas educativas de nivel superior y posgrado pertinentes, en modalidades no convencionales.
- Formulación y entrega de autoevaluaciones de programas educativos, para ser verificados por CIEES o los organismos reconocidos por el COPAES.
- Participación en reuniones virtuales de diferentes organismos nacionales e internacionales: ANUIES, UDUAL.
- Producción de 45 spots en radio UAS y 25 programas especiales de una hora con expertos en salud pública. Alcance: 15, 840 impactos con una audiencia de 2 millones 750 mil escuchas.
- Colocación en redes sociales de 336 producciones de televisión, comunicados de prensa, videonotas, cápsulas, con alcance superior a los 7 millones de personas.
- Distribución de material informativo diverso: 270,000 volantes, 2,000 pósters, 250 lonas, 500 displays, con un alcance de 167 mil estudiantes y 12 mil trabajadores.
- Elaboración de videos tutoriales sobre lavado correcto de manos, proceso de atención a paciente con covid-19, procedimiento para la colocación correcta del equipo de protección personal.
- Elaboración de carteles llamando al respeto y no discriminación del personal de salud y seguridad pública.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- La plataforma aula virtual UAS <https://aula.uas.edu.mx/> está basada en Moodle (versión 2.3) y se compone de un conjunto de aulas virtuales asignadas a las diferentes unidades académicas, centros de estudio y dependencias de la administración central universitaria, ordenadas por unidad regional y nivel educativo.
- Actualmente brinda servicio a 51 unidades académicas de nivel superior incluyendo sus posgrados, centros de estudio y dependencias de la administración central universitaria y 42 unidades académicas de nivel medio superior y buena parte de sus extensiones.
- Adicionalmente la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP) dispone de una plataforma propia basada en Moodle (versión 2.3) <http://nms.uas.edu.mx/bachilleratouas/> para la capacitación y actualización de sus docentes, además de poner a su disposición guías y recursos de las academias del bachillerato. Reforzada con un repositorio o plataforma abierta de recursos didácticos, donde están publicados todos los libros de texto del plan de estudios del bachillerato <http://dgep.uas.edu.mx/nms/libros.php>

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia, Diseño y uso de materiales y guías, Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes, Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

Sí, a partir de indicaciones y lineamientos de secretaría académica universitaria en coordinación con la dirección general de escuelas preparatorias, la dirección general de educación superior y la dirección general de investigación y posgrado, y apoyo de las vicerrectorías de las unidades regionales, se establecieron esquemas para la formulación y entrega de reportes de actividades realizadas por programa educativo y docente, así como para la recolección de evidencia y la elaboración de planeaciones y análisis de los avances programáticos. Gracias a estas actividades de monitoreo se puede afirmar que hay un avance del 82% de los contenidos del semestre enero-junio, y un avance del ciclo escolar 2019-2020 superior al 90%.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- Existe una comunicación permanente con los docentes por diversos medios; se han brindado herramientas, manuales y asesorías para que cuenten con lo necesario para llevar a cabo las actividades académicas de manera no presencial. Además, se les ha solicitado cronogramas semanales de clases virtuales por docente y reporte de sus actividades, así como también de las evidencias que lo respalde.
- Gracias al modelo educativo y académico de la universidad centrados en el aprendizaje, la evaluación puede ser flexible e innovadora, de tal suerte se ha orientado a los docentes hacia la puesta en práctica de nuevos mecanismos y formas de evaluación mucho más acordes a la realidad del proceso de enseñanza aprendizaje a distancia, así lo exámenes escritos y la entrega física de trabajos y exposiciones presenciales, entre otros, han sido reemplazados por evaluaciones desde la propia plataforma aula virtual UAS, la entrega de trabajos en formato electrónico y la producción y publicación de videos, blogs o presentaciones electrónicas como productos integradores a ser evaluados por los docentes.

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia

Sí, aquellas que sólo pueden efectuarse de manera presencial en laboratorios, bioterios, talleres, cocinas, campos clínicos, campos experimentales (invernaderos, viveros, tierras de cultivo, postas ganaderas, granjas acuícolas) actividades de monitoreo de especies silvestres y conservación de hábitats, actividades de investigación en humedales, zonas costeras y mar, hospitales para animales, instalaciones de entrenamiento y práctica deportiva, museos, galerías, teatros, auditorios, planetarios, cámaras, centros de cómputo y/o de simulación altamente especializados y aquellas que requieren trabajo de conjunto o práctica en equipo. Y las estancias productivas o prácticas profesionales. Para tales casos, se establecerá un plan de recuperación y evaluación acorde para cada asignatura, atendiendo las particularidades de cada materia, el tiempo, los espacios y recursos de que disponga la unidad académica, los docentes y los propios alumnos para que pueda efectuarse de la mejor manera.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

IV. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Campaña de difusión en medios institucionales y externos, de las ventajas del uso de la plataforma aula virtual UAS y todas aquellas similares que las unidades académicas ponen a su disposición.
- Difusión en medios institucionales de otros recursos didácticos en línea, abiertos y gratuitos, que les permitan continuar con sus estudios, complementarlos o ampliarlos a nuevos campos y áreas de su interés, incluyendo la capacitación para el trabajo.
- Apoyos para la adquisición de computadoras portátiles a través del programa de laptop UAS “Tecnología para todos”.
- Se orienta a las unidades académicas de nivel superior a diseñar cada vez más sus programas de educación continua como opción de titulación (Diplomados) a la modalidad mixta o virtual.
- Se diseña un plan piloto para transitar parcialmente de la modalidad presencial a la virtual, algunas materias de todos los planes de estudio. De esta manera se podrá optimizar el uso de espacio áulicos y al mismo tiempo brindarles la oportunidad a los alumnos de administrar mejor su tiempo para aprovecharlo en otras actividades académicas, de formación integral o de índole laboral.
- Se valora ampliar la oferta de programas educativos de nivel superior incluyendo el posgrado en la modalidad virtual.

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Se ha potenciado el uso del teléfono y los mensajes de texto a través de este, para mantener comunicación y dar acompañamiento por parte de los docentes y entre los mismos alumnos.
- Cuando incluso las comunicaciones telefónicas son limitadas, en el nivel medio superior se optó por implementar buzones de entrega de tareas y trabajos (ubicados en los planteles) mismos que son recogidos por los docentes y una vez revisados y calificados, devueltos a los estudiantes a través de los mismos buzones para que los incorporen a sus portafolios de evidencias.
- Adicionalmente el Programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS) estableció una red de tutores de apoyo especial para mantener contacto alumnos pertenecientes a grupos vulnerables o con Necesidades Educativas de Apoyo Especializado (NEAE) que además no tienen acceso a computadora o tableta e internet, pero si cuentan con teléfono celular, de tal suerte que en la medida que ha sido posible se les ha brindado atención, asesoría y apoyo educativo e incluso psicológico.
- Indique qué tipo de materiales se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- Todos los libros de texto del plan de estudios del bachillerato <http://dgep.uas.edu.mx/nms/libros.php>
- Guías y recursos de las academias del bachillerato <http://nms.uas.edu.mx/bachilleratouas/>
- Libros electrónicos de editorial UAS <http://editorial.uas.edu.mx/catalogoelectronico.php>
- Catálogos y recursos electrónicos de todos los acervos del sistema bibliotecario de la UAS <http://dgb.uas.edu.mx/catalogo.php>
- Enlaces a revistas especializadas que se encuentran en el sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (CRMICYT) <http://dgb.uas.edu.mx/revistas.php>